

BASES DE LA PROMOCIÓN "Sorteo I Jornada Ecuestre Chipiona 2023"

Jose María Ávila Fornell S.L.

1.-NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA PROMOCIÓN

Jose María Ávila Fornell S.L. (en adelante, Piensos Ávila) con domicilio social en Calle Fernando Magallanes 15, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz, provista del CIF núm., B11370244, organiza la Promoción "**Sorteo I Jornada Ecuestre Chipiona 2023**" con la finalidad de promocionar la actividad comercial.

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos de la promoción indicados en el punto 4 de las presentes Bases. Los premios se detallan en el punto 5 de estas Bases. Las Bases quedan depositadas en las oficinas centrales de Piensos Ávila, así como expuestas en la web: www.piensosavila.com

2.- MOMENTO DE CELEBRACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

La participación en el sorteo tendrá lugar el **03 de Marzo de 2023** durante la celebración de la I Jornada Ecuestre de Chipiona (Polideportivo Municipal, Avda. de la Constitución 44, Chipiona).

3.-ÁMBITO GEOGRÁFICO

Podrán participar personas, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia. El sorteo se llevará a cabo en la sala de Piensos Ávila ubicada en el lugar de celebración de la I Jornada Ecuestre de Chipiona (Polideportivo Municipal, Avda. de la Constitución 44, Chipiona. Sala multiusos de la delegación de deportes).

4.-MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Piensos Ávila, organiza la promoción "**Sorteo I Jornada Ecuestre Chipiona 2023**" durante el periodo indicado en el apartado 2.- de las presentes Bases, en la que podrán participar todas aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos de la promoción, que consistirá en:

Las personas que quieran participar tendrán que escribir en los comentarios del post, mencionando dos personas amantes de sus mascotas.

Los usuarios/participantes tendrán que realizar las siguientes interacciones para participar en el sorteo:

- Rellenar la papeleta de participación en el sorteo con sus datos personales.

Será condición indispensable para participar en la promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los anteriores requisitos, será excluido/a de la promoción.

El día 03 de marzo de 2023, al finalizar el acto, se celebrará el sorteo para elegir al ganador/a del sorteo de entre todas las personas que hayan participado en el sorteo cumpliendo los requisitos anteriormente descritos.

El citado sorteo será realizado por el personal de Piensos Ávila o persona designada por ellos, mediante sistema aleatorio o al azar, a través de una mano inocente, que sacará las papeleta ganadora de la urna donde los participantes han ido depositándolas. La papeleta extraída será la que corresponda al ganador/a que recibirá uno de los Premios contemplado en el apartado 5.- de las presentes Bases.

La comunicación de haber conseguido el premio se realizará vía telefónica al número de móvil indicado en la papeleta de participación. Se realizarán 3 llamadas telefónicas en el plazo de 1 semana tras la realización del sorteo, para contactar con el/la ganadora. En caso de no poder contactar tras los 3 intentos, el ganador perderá el premio, quedando este desierto.

El ganador/a deberá confirmar la aceptación del premio así como concertar una cita con el asesor nutricional antes del día 31/03/2023.

En caso de que el/a ganador/a no confirmen la aceptación del premio y/o no cierren una cita antes del 31/03/2023, el premio quedará desierto y no estará obligada Piensos Ávila a adjudicar el premio a ningún otro participante.

Será condición indispensable para participar en la promoción el haber cumplido todos y cada uno de los requisitos antes señalados. El/la participante que no cumpla alguno de los anteriores requisitos, será excluido/a de la promoción.

No podrán participar en esta promoción las personas menores de 18 años, ni los empleados de ni los empleados de Jose María Ávila Fornell S.L. y/o la agencia de publicidad o de promociones, ni colaboradores que hayan participado en esta promoción o impresión de componentes de la misma, ni sus familiares en primer grado.

5.-PREMIOS

En total, se sorteará un pack de Asesoramiento nutricional y ración compuesta por alimentos de Piensos Ávila, durante dos meses. Válido para 1 caballo. Este premio está valorado en 500€.

El tipo de pienso así como la cantidad a utilizar durante los 2 meses, serán las prescritas por el asesor nutricional que realice la visita al ganador.

6.-IRPF

La retención o ingreso a cuenta del IRPF de los premios será realizada por Piensos Ávila y abonada a la agencia Tributaria en los términos que determina la legislación. Piensos Ávila no se responsabiliza de cualquier sanción consecuencia de una eventual infracción tributaria en la que incurra el/la participante derivada de la falta de declaración del valor del premio recibido en la correspondiente autoliquidación del IRPF.

7.-DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, LOPDGDD), así como con Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, los participantes mediante el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico y el teléfono móvil) podrán prestar su consentimiento a Piensos Ávila para el tratamiento de los datos que aporten, con la finalidad de realizar investigaciones de mercado, y para recibir comunicaciones comerciales sobre futuras promociones, publicidad, ofertas, servicios de Piensos Ávila, por cualquier medio.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los datos facilitados por los participantes mediante el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico y el teléfono móvil) serán responsabilidad de Piensos Ávila con Domicilio Social en Calle Fernando Magallanes

15, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz, con la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción, de conformidad con lo expuesto en las presentes bases, así como promocionarlo de forma global, sin limitaciones territoriales ni de formato. La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado al participar de forma voluntaria y aceptando para ello las presentes Bases. Con la finalidad descrita, los datos serán conservados durante un periodo de 5 años tras finalizar la relación, de cara a solventar las posibles obligaciones o responsabilidades legales.

Los datos debidamente cedidos podrán ser comunicados a otras divisiones/compañías dentro de Piensos Ávila, cuando sea necesario para el correcto desarrollo de la promoción, y por interés legítimo, por motivos corporativos o administrativos. Igualmente, podrán ser comunicados a aquellos proveedores que presten algún servicio relacionado con la promoción a Piensos Ávila y para el cual necesiten acceder a sus datos personales.

Asimismo, mediante la facilitación de sus datos personales, los participantes podrán consentir y autorizar a Piensos Ávila a publicar y/o usar el nombre y su imagen, obtenida en la promoción para promocionar la promoción en todos los medios y soportes a disposición de Piensos Ávila, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo:

- Página web oficial: www.piensosavila.com
- Páginas oficiales de Piensos Ávila en redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).
- Páginas oficiales de Piensos Ávila en plataformas de vídeo online (YouTube, Vimeo, Twitch, etc.).
- Notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social a nivel mundial en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.).

Algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de vídeo online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación y portabilidad a través de un correo electrónico a la dirección protecciondatos@piensosavila.com, identificándose como participantes en el sorteo.

Asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (www.aepd.es).

Las autorizaciones que mediante el envío voluntario de sus datos, puedan otorgar los participantes (i) no tienen limitación geográfica de ninguna clase, por lo que abarcan a todos los países del mundo, (ii) tampoco tienen limitación temporal, otorgándose por un plazo de tiempo ilimitado o hasta la revocación del consentimiento por parte del Participante en el sorteo y (iii) no generan derecho alguno a una contraprestación económica.

La mecánica del presente Concurso exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa, y que sean mantenidos actualizados en lo que media entre la inscripción y el momento del Concurso gracias a la cooperación de los participantes. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, Piensos Ávila quedaría liberada, en tales casos concretos, del buen fin del Concurso y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior.

8.-RESPONSABILIDAD

Piensos Ávila no se hace responsable de las imágenes publicadas por los participantes en el concurso a través de sus propios perfiles de Facebook, ni de las opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido de dichas publicaciones.

Piensos Ávila no se hace responsable del mal uso, opiniones o cualquier actuación ilícita que puedan hacer terceros sobre el contenido que, conforme lo contemplado en las presentes Bases, se comparta o se publique en cualquier medio de difusión periodística o publicitaria, en su página web, o en los perfiles de redes sociales de Piensos Ávila.

9.-OTROS DATOS GENERALES

Piensos Ávila se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones de la Promoción, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asistan para la legítima defensa de sus intereses.

Las promociones, los concursos y los sorteos de Piensos Ávila se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto Piensos Ávila como los participantes en la presente Promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Cádiz con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

Piensos Ávila se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento de la Promoción.

Se reserva asimismo el derecho a modificar los premios y las condiciones de la Promoción en cualquier momento, pudiendo incluso, suspenderla, ampliarla o anularla, comprometiéndose en cualquier caso a comunicar las nuevas Bases o la anulación definitiva.

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes Bases sin reservas.

En Chiclana de la Frontera, a 01 de marzo de 2023.